Copia.

EXP. N° 008591
19 SEP 2024
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Alexis Ayala Bareiro
Crédito Agrícola de Habilitación

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 16/09/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1047/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ADELAIDA LOPEZ GIMENEZ	2.348.004	06/09/2024 07:00:00	06/09/2024 17:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
27502	06/09/2024 07:00:00	06/09/2024 17:00:00	267.920	268.070	150

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

CAPACITACION UENO BANCO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
TESORERIA
29 OCT 2024
RECIBIDO

CONTROLADO SUMA
20 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN CENTRO DE ATENCIÓN DE ARROYOS Y ESTEROS

Ing. Agr. Pío Denis López A.
Jefe de Centro de Atención

Cont. Gabriel A. Ferreira León
Gerente de Operaciones Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1148/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 5 de Septiembre del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC ARROYOS Y ESTEROS
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	CAPACITACION UENO BANCO
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (200 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ADELAIDA LOPEZ GIMENEZ	2.348.004	06/09/2024	06/09/2024	1.0	270.000	264.153	
					TOTAL			264.153

CONTROLADO SUMA
02 | 2 n SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN ARROYOS Y ESTEROS

Ing. Agr. Dario Denis López
Jefe de Centro de Atención

Cont. Fátima Gabriela Ayala Leon
Gerente de Servicios Zona Centro Sur
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 1047

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 10 de septiembre de 2024

VISTO: El expediente N° 8010, de fecha 4 de septiembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 2253/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

CONTROLADO SUMA
12 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de jornada de capacitación en UENO BANK.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ADELAIDA LOPEZ GIMENEZ	2.348.004	06/09/2024	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMÁN
Gerente General Interino

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN · SECRETARÍA GENERAL · Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaria General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 027502

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BFT-175	N° de orden asign.	237
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0002318	Area asig.	CAC ARROYOS Y ESTEROS
Conductor autorizado	ALFREDO VERA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/09/2024	Hasta	06/09/2024		
Horas est. de la misión desde	06:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	267920	Fecha de salida	06/09/2024	Hora de salida	06:00
Km. de vuelta	268070	Fecha de regreso	06/09/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	200	Km. real recorrido	150	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Curso de Capacitación UENO Bank Asunción.				
Obs.					

CONTROLADO SUMA
2 17 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION CENTRO DE ARROYOS Y ESTEROS

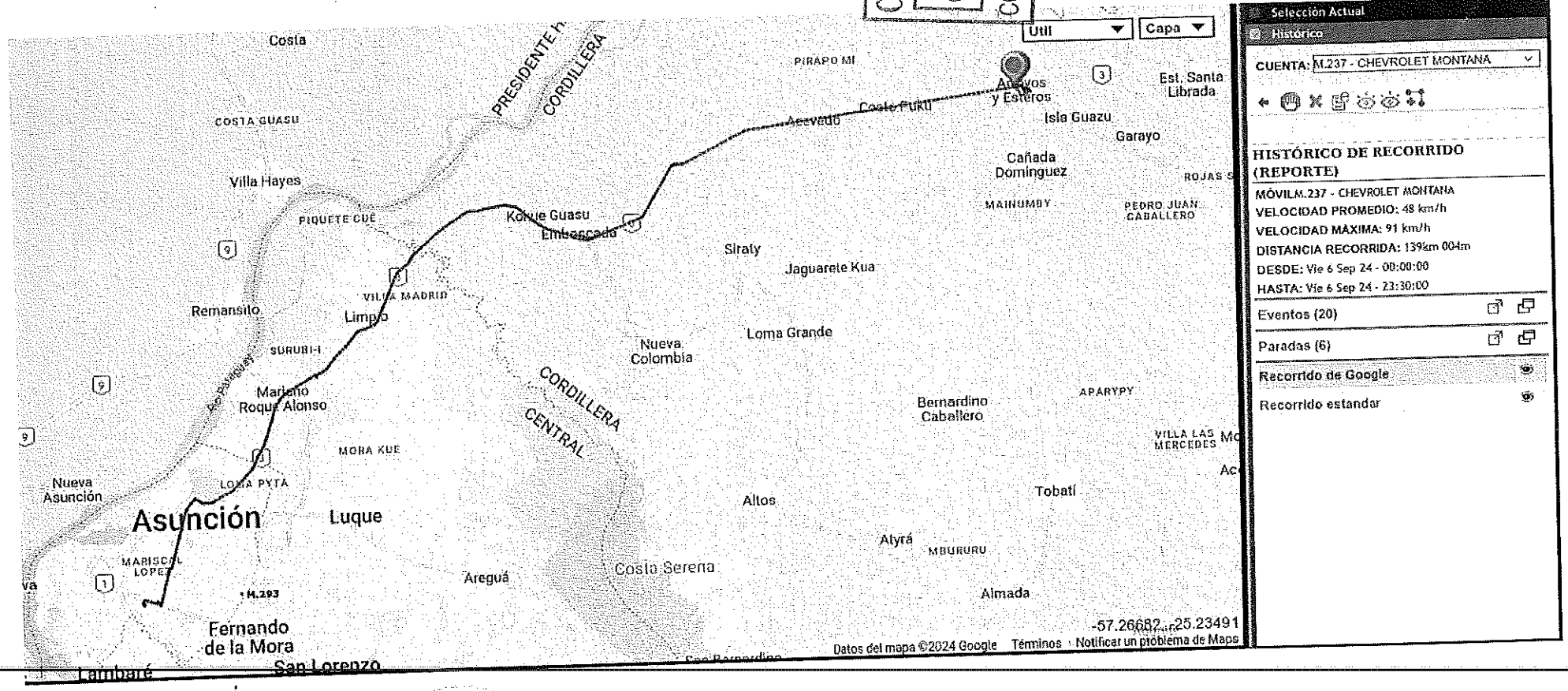
Lic. Adolfanda López Jiménez
Ofic. Adm. Financiero

Ing. Agr. Pio Denis López A.
Jefe de Centro de Atención
PIO DENIS LOPEZ ALMADA

Responsable del área al que fue asignado el automotor

ORIGINAL

CONTROLADO SUMA
02 SEP 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Lic. Adelaida López Giménez
Ofic. Adm. Financiero